



Comisión Permanente guardó minuto de silencio por víctimas en San Pedro Garza García, Nuevo León

Boletín No. 6740

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, legisladoras y legisladores guardaron un minuto de silencio en memoria de las víctimas en San Pedro Garza García, Nuevo León, durante un acto de campaña el pasado miércoles 22 de mayo.

Previamente, se dio cuenta de un pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Permanente sobre las personas fallecidas y lesionadas por la caída de un templete en dicho evento.

En el pronunciamiento se expresa solidaridad con las víctimas, se lamenta la pérdida de nueve vidas y 192 heridos que dejó el incidente, y se extienden condolencias a las familias de las personas fallecidas y se apoya a los heridos.

También se reitera el compromiso de la Comisión Permanente con la democracia y la importancia de que las campañas electorales se desarrollen en un ambiente de paz y seguridad.

Además, la Mesa Directiva remitió a las comisiones de Radio y Televisión y de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, oficio del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre primer informe trimestral de actividades 2024.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 28, párrafo veinte, fracción VIII de la Constitución Política, y el artículo 20 fracción XI de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/05/2024

LEGISLATIVO

